



SAN IGNACIO DE LOYOLA.

No es la primera vez que el SEMANARIO se ha ocupado de este magnífico templo, que tanta fama goza en toda España: en varios años hemos publicado artículos que contienen cuantas noticias se pueden apeteer acerca de él; pero si ya en diversas ocasiones hemos ocupado las columnas de este periódico con la descripción de aquel suntuoso edificio, nunca se ha estampado una lámina que reproduzca la vista de él desde el punto en que está tomada la que va á la cabeza de estas líneas; por lo demás dirigimos al lector á los referidos artículos sobre San Ignacio de Loyola.

HISTORIA ANECDOTICA.

LA MINORIA DE CARLOS II.

LA REINA DOÑA MARILANA.—EL PADRE NIVARD.—DON JUAN DE AUSTRIA.—VALENZUELA.—CARLOS II.

(Continuacion.)

La lectura de esta carta puso como á la aversión natural de la reina hácia D. Juan, y encendió de tal modo su cólera, que hubiera estallado con estrépito, si en su mano estuviera perderlo ó aniquilante; y á no ser por el temor de desagradar altamente á la corte y al pueblo, que en general dispensaban al príncipe grande estimación y respeto, y en donde públicamente se defendía su conducta, se le daba la razón en sus agravios, y se culpaba á la reina y al favorito de la injusta muerte de Malladas, y del arresto de Patiño.

Estos rumores peligrosos, que iban en aumento diariamente, pusieron á la reina en la necesidad de hacer una declaración, en que afirmaba que aquellos dos hombres habían venido á Madrid encargados de ejecutar los reprobados proyectos de D. Juan, de lo cual había podido convencerse por su propia confesion, y que solo con la evidencia de su

crimen se había podido decidir á condenar á Malladas. El confesor, entre tanto, hizo imprimir y publicar una especie de apología propia, en forma de representación dirigida á la reina, en la cual se ostendió mucho en disertar sobre la nobleza de su alcurnia y los grandes servicios de sus antepasados; y al mismo tiempo acusaba á D. Juan de haber atentado contra su vida diferentes veces; protestando por su parte la mayor inocencia en la muerte de Malladas y la prision de Patiño, y alegando en prueba de ello, que cuando aquella ocurrió se hallaba él leyendo su breviario en compañía del padre Bustos.

Poco tiempo despues volvió de nuevo la reina á presentar al Consejo otra acusacion contra el príncipe, reducida á que en cierta ocasion había hecho tirar un borseopo en que se halagaban sus ósadas pretensiones y su desmesurada ambicion, crimen muy digno de castigo en un súbdito rebelde é ingrato, colmado hasta allí de los favores de la corona; pero el príncipe tenía demasiados amigos para no hallar en todas partes quien tomase su defensa, y probar hasta la evidencia que su noble corazón era incapaz de abrigar un designio tan cobarde y criminal como el del asesinato del confesor; que si semejante proyecto hubiera entrado en sus miras, muchas ocasiones había tenido para llevarle á cabo, y que la mejor prueba de que no lo había querido hacer, era que efectivamente no lo había hecho. Que muy lejos de proceder traicionamente, se mostraba franco y decidido acusador del favorito, y pedia su alejamiento, exponiéndose á la cólera del trono: que de un lado estaba un príncipe lleno de merecimientos y gloriosos servicios, y de quien esperaba aun más la nacion, y por otro un religioso extranjero é intriguante, sostenido únicamente por la bondad de la reina, al cual su retiro de palacio no podia ocasionar grandes pérdidas, colmado de honores, pensiones y empleos importantes; y por último volviendo la acusacion á la frente de su autor, achacaban á este el intento de haber querido deshacerse de D. Juan en Barcelona y en Consuegra, y promover por consecuencia de sus desesias una revolucion espontánea y general en el reino.

Tal era la opinion mas general de la corte y del pueblo en este día 11 de Enero de 1832.

El príncipe confió; tal era el objeto de todas las conversaciones, de todos los pensamientos y de los intereses entonados, corriendo y desarrollándose en todas sus clases, en todas las condiciones, llegando á tener defensoras hasta en las personas del bello sexo, hasta en las damas de la corte, que se dividieron ostentadamente en dos bandos denominados *Austríacos* y *Nitardistas*.

Mientras las cosas presentaban este aspecto en Madrid, D. Juan se encaminaba á Barcelona. La reina, que ignoraba su rumbo, se hallaba en la mayor ansiedad por las consecuencias de este rompimiento; pero después de aquel á dicha ciudad, dirigió á S. M. otra carta muy respetuosa, en la que sin embargo insistía de nuevo y con la misma energía en suplicarle el alejamiento del confesor.—Esto, lejos de templar el odio de la reina, le daba nuevas fuerzas contra su osado antagonista, y en defensa de un hombre en quien había depositado toda su confianza: y juzgando que D. Juan se merecía indelétidamente en cosas que no eran de su incumbencia y solo por una negra aversión contra el padre jesuita, se aferraba en sostener á este á todo su regío poderío, creyendo dar en ello una prueba de la energía de su voluntad soberana.

El padre Nitard por su parte no sabía á qué determinarse en tan rudo combate. Por un lado le lisonjaba el favor y la protección de la gran reina; por otro calculaba el poder y los recursos de su adversario; tenía por su propia vida, y en cada uno de los cortesanos á individuos del Consejo mismo sospechaba un enemigo encubierto. Todas estas reflexiones le confundieron, no una vez sola, á los pies de la reina para suplicarla con lágrimas en los ojos que le permitiese retirarse; pero ella, dándole nuevas seguridades, consiguió calmarle y asegurarle momentáneamente contra sus justos temores.

D. Juan, no contento con escribir á la reina en los términos ya dichos, se dirigió también á los ministros, exhortándolos á nadie á él para solicitar de la real bondad la separación de aquel extranjero. Estas continuas instancias colaban de amargura y recelos al padre Everardo, y de temores á sus amigos y á la misma reina, que no contando ya con gran seguridad, hizo venir refuerzos de tropas al Pardo, y desosa de romper abiertamente las hostilidades, trató de declarar rebelde á D. Juan; pero mejor aconsejada luego por las personas de su Consejo, á quien se lo propuso, quiso apurar los medios de conciliación, y ganar si podía con sus honradas la voluntad de aquel que no podía rendir con su rigor; y al efecto le escribió una carta muy atenta y estudiada, mandándole regresar á Consuegra, donde le garantizaba con su palabra real la completa seguridad de su persona.

D. Juan al principio puso alguna dificultad en obedecer aquella real orden, mas que temiese (según manifestó á la reina) que de nuevo en las redes del padre Nitard se que por casualidad había escapado, ó que tuviese efectivamente otros proyectos mas atrevidos; pero el duque de Osuna, que á la sazón mandaba en Barcelona, le habló con tanto empeño y le instó tan vivamente á obedecer las órdenes de S. M., que pudo vencerle al cabo, y partió para Consuegra con tres compañías de caballos que el mismo duque le dio para su escolta.

Luego que la reina tuvo noticia de la salida de D. Juan, y sabiendo que debía pasar por Aragón, escribió á los Estados de aquel reino para que no le hiciesen ninguna especie de honores ni demostraciones; pero tuvo el disgusto de recibir por respuesta que de ninguna manera podían impedir que se tributasen al hijo del difunto rey, y hermano del actual, aquellos homenajes debidos á su alta categoría y sus servicios. Y lo cumplieron de tal modo, que á su llegada á Zaragoza todo el pueblo en masa se adelantó dos leguas á recibirle, gritando con el mayor entusiasmo: *¡Viva el señor D. Juan! que triunfe de los enemigos, y del padre Jesuita!* y arrojaban á su paso flores y coronas, las damas agitaban los pliegues y los hombres tiraban al aire sus sombreros con todas las demostraciones de un amor sincero.

Puede considerarse al príncipe disgustado que semejante ovación produciría en los ánimos de la reina y del padre confesor, y la profunda aversión que tomarían á las autoridades y pueblo de Zaragoza. No produjo aquella demostración menor efecto en los ánimos de la corte y pueblo de Madrid, regocijándose de ella los partidarios del príncipe y presagando otras grandes calamidades y conflictos. El ayuntamiento de la villa, reunido en sesión extraordinaria el 1.º de febrero, envió una diputación al presidente de Castilla para representarle los desórdenes que podría ocasionar la venida de D. Juan con tropas en tiempos de tanta agitación en los ánimos; desórdenes que el mismo príncipe no podría acaso evitar, aunque no estuviesen de acuerdo con sus sentimientos. El presidente consultó con S. M. y con el Consejo lo que debía hacerse, y por de pronto se acordó despedir á D. Juan una orden preteritoria para que despidiese su escolta; pero el príncipe, enarbolado ya con su prestigio y poder moral, prosiguió su marcha, detuvo dos días al correo, y al tercero lo despedió con el recibo de la orden sin otra respuesta.

La inquietud y temores de la corte y del pueblo crecieron asombrosamente y como era de esperar de semejante salida. Una parte de los señores de la corte y del gobierno se apresuraron á ponerse á las órdenes del presidente de Castilla y asegurar á la reina su decisión y con-

tenencia. Se reunieron todas las tropas que pudo traerse de las cercanías, se circularon órdenes estrictas para mantener el orden, y se tomaron, en fin, otras medidas extraordinarias, como si se tratara de sostener en Madrid un sitio formal. Todo por una escolta de 300 caballos, que era la que acompañaba al príncipe.

Hecho todo esto, la reina dió orden al marqués de Peñalva de pasar al frente de alguna tropa á Avogeros con D. Juan para reiterarle su mandato de despedir la escolta; pero el marqués exigía para ir á este fin un orden formal del Consejo Real. Orden que el secretario de Estado se negó á poner, á causa de que no se había contado para ello con el Consejo de Gobierno. La reina, irritada contra el secretario, le reprendió agradamente por su conducta; pero los individuos del consejo consultivo, el cardenal Aragón, el conde de Peñaranda, le dieron la razón, y recomendaron al presidente de Castilla por autorizar una orden para lo que no se había contado con aquel.

De todas estas desavenencias en momentos tan críticos, resultó no hacerse nada, ni conseguir tampoco tranquilizar los ánimos, ávecurando la especie que D. Juan había ya licenciado su escolta.—La reina, no pudiendo conseguirlo por la fuerza, trató como siempre de ensayar los términos conciliatorios, y á este efecto le escribió otra carta muy expresiva por conducto de D. Diego de Velasco, su amigo. Pero el príncipe, que había estado de secreto en Madrid y conocía perfectamente el estado de los ánimos, y que su poder é influencia por el momento le permitían emprenderlo todo, respondió á la reina con firmeza que exigía absolutamente el destierro del padre Nitard, verificado el cual estaba siempre dispuesto á obedecer sus órdenes como el súbdito mas fiel.

Conocida pues esta inmutable exigencia, así como la tenacidad de la reina, el nuncio Borromeo, el Consejo de Estado y los grandes deplegaron todo su celo para resolver á S. M. á ceder; y para propusieron los medios de una evasión voluntaria del confesor. El mismo, convencido de su extremo peligro, reiteró á la reina sus instancias para que le permitiese partir; pero S. M., anegada en lágrimas á la sola idea de su sacrificio, se negó rotundamente á convenir en él.

Entre tanto el príncipe se hallaba ya con sus tropas en Torrejón de Ardoz: á cuatro leguas de Madrid. La inquietud retolaba en la corte; el Consejo de Gobierno se reunía y encargaba al nuncio de S. S. de pasar á ver á D. Juan con el objeto de que no llevase al extremo su resolución contra su soberana. El nuncio fué en efecto y regresó á últimas horas de la noche; toda la población de Madrid velaba sin esperar el resultado de este viaje. El nuncio manifestó que todas sus instancias para empeñar al príncipe á retirarse siquiera hasta Guadalajara, habían sido inútiles; y que su irrevocable determinación era, que si para el lunes siguiente no había salido el padre Everardo por la puerta, le haría salir él mismo por la ventana; con otras palabras que el nuncio (enemigo del padre), exageró á desfiguro de intento para precipitar su causa y la solución del negocio en este sentido.

El desdichado padre Nitard, sabedor de lo que pasaba, después de confesar á S. M., se arrojó de nuevo á sus pies, rogándole encarecidamente que no le repusiera á los ultrajes de un príncipe iracundo; que en ello le iba nada menos que la vida, y que no veía otro medio de salvarla, que el de ceder á las circunstancias; pero la reina solo le respondió con sus lágrimas y con nuevas seguridades que estaban muy lejos de tranquilizar el ánimo del confesor. Sin embargo, su fidelidad y consecuencia fueron tales, que declaró á S. M. que sino podía obtener su real licencia, se dejaría hacer cuartos antes que abandonar.

Las cosas llegaron á tal extremo que en la mañana del lunes 25 de febrero el patio de Palacio se vió invadido de una muchedumbre audaz que pedía á gritos la marcha del confesor con mil imprecaciones ó injurias á su persona. El duque del Infantado y el marqués de Liche corrían al cuartel de S. M., que no había cerrado los ojos en toda la noche, y se lamentaba á la sazón de su angustioso estado con una de sus camaristas llamada Doña Eugenia; reunióse el Consejo inmediatamente en vista de la urgencia del peligro de un grave motín que ya ganaba todos los ángulos de la villa; y aunque hubo súlitos tan obedecidos que todavía aconsejaban la resistencia, no fué difícil á los demás convencerlos de la inutilidad de tal medio y de la imprudencia grave que sería comprometer á tal punto la tranquilidad pública por causa de un religioso extranjero que, con razón ó sin ella, había llegado á ser objeto de aversión general.

El duque del Infantado y el marqués de Liche no habían podido penetrar hasta el cuartel de S. M., por lo que bajaron precipitadamente á la covachuela donde se hallaban las secretarías del despacho para instar al Consejo á tomar alguna pronta determinación. Hicieronlo por conducto de D. Blas de Loyola; pero en todas estas idas y venidas el tiempo pasaba, la multitud crecía é invadía ya las

miestas sales del Consejo gritando atrevidamente: *Que salga de Madrid el jesuita.*

Los ministros y el Consejo aturridos con tan evidente riesgo, adoptaron en un momento decisivo, y redactaron un decreto para su jefatura a la firma de S. M., redactado á mandar que el padre Nitard saliese de Madrid en el término de tres horas.—La reina, á cuya presencia subió con el decreto el mismo D. Blasco, no opuso la menor resistencia á firmarlo, ni derramó una sola lágrima, solo se hizo redactarle en otra forma mas lisonjera para el padre, manifestando, que accedía á sus repetidas instancias dirigidas á retirarse de estos reinos, aunque altamente satisfecha de su virtud, méritos y servicios, y que á fin de que lo pudiese hacer de una manera propia de su carácter y dignidades, le nombraba su embajador extraordinario en Roma ó en Viena, á su elección, con retención de los cargos de inquisidor general y confesor de Estado.

No hizo se hubo retirado el secretario de la presencia de S. M., esta, no contenta ya por ningún momento, rompió en un abundante llanto, diciendo en alta voz: *¡Faltaba de mí! ¿do qué me sirve ser reina si no puedo hacer mi voluntad en tener cerca de mí á un confesor de mi confianza? ¿Quién sino yo está privada de este libro albedrío! ¿Dónde habia de mí? ¿qué me queda ya de la majestad del trono?*

El Consejo encargó al cardenal Aragón y al conde de Peñaranda de poder en noticia del padre Everardo la real orden firmada por S. M., y no pareció nada sorprendido, atendiendo á que era sabedor de todo lo que pasaba. Los superiores de los jesuitas y el alcaide de Castilla vinieron tambien á prepararle para esta desgracia y aun este último se permitió hacerle ciertas reconvenções, que el padre Everardo rechazó con entereza y aun arrogancia.

Conforme pues á verificar su inmediata salida, solo le añagía sobremanera el no poder aquiera despedirse de su bienhechora; llevada á tal punto su sentimiento en esta parte, que el cardenal y todos los circunstantes no pudieron contener las lágrimas en vista de tan gran catástrofe y de aquella sincera adhesión. El mismo cardenal le ofreció mil ducados para gastos del viaje, y el conde de Peñaranda treinta mil ducados; pero el padre Everardo no quiso aceptar semejantes dones, diciendo: *Pobre religioso entró en España; pobre religioso saldrá de ella.* Y cuando ya entrada la noche volvió para acompañarle á su noche el mismo cardenal, preguntándole si tenia ya dispuesto su equipaje, contestó que todo el consilio en su hábito y subrejarario. Partieron pues acompañados de algunos familiares del Santo Oficio; pero desde que la muchedumbre agrupada en las calles del tránsito acertó á sospechar que iba en el coche el padre confesor, prorumpió en desaforados gritos, denuestos y maldiciones, lanzaron muchas piedras al carruaje, y fué menester todo el siguro carácter del cardenal, y su presencia de capitán, para salvarle de una desastrosa muerte.—El padre Everardo con una aparente tranquilidad, aunque bañados los ojos en lágrimas, respondió á aquellas vociferaciones con estas palabras: *Adios hijos míos, ya me voy.*

En cuanto á las embajadas de Roma ó de Viena, y aunque la reina le escribió á Fuencerral reiterándole su nombramiento, no quiso aceptarlo. Solo se tomó la cantidad de dos mil pesos que la misma señora le enviaba para pagar el viaje, pues que era tal su modestia que en su cuarto solo hallaron sus criados algunos pobres muebles, un cilicio y disciplinas.

La decoración cortesana cambió absolutamente, y luego que nadie tomó la influencia del padre Nitard, todos dirigieron sus miradas y sus adoraciones á D. Juan. Este escribió á S. M. dándole las gracias por haber alejado de su lado al confesor, y pidiéndola permiso para venir á Madrid á besar su real mano. Pero la reina, en vez de dispensarle este honor, le contestó mandándole retirarse á doce leguas de la corte; respuesta que sintió mucho el príncipe, pero que no fué bastante para apartarle de escribir á la reina y al Consejo insistiendo en que se exonerase al padre Nitard de las dignidades y empleos que obtenia, no solo con el objeto de impedirle volver á España, sino con el de llenar sus vacantes con sujetos de conocido mérito y servicios. Quería tambien S. A. que se quitase la presidencia de Castilla al obispo de Plasencia, por ser el quien habia firmado la sentencia de muerte de Malladas, y que el marqués de Alora su enemigo capital quedase privado de voz y voto en el Consejo.

La reina escribió de nuevo á D. Juan manifestándole el disgusto que le causaba sus intenciones, y reiterándole la orden de alejarse y licenciar su escolta; á lo cual él replicó que lo habia cuando supiese hallarse fuera del reino el padre Nitard. Por último el mismo cardenal pasó á Guadalajara á ver al príncipe por encargo del Consejo, y á empeñarle á obedecer los reales órdenes; y previo una especie de tratado entre S. M. y S. A. por el cual se confirmaba á este el gobierno de los Países-Bajos, y se le daba palabra de la exoneracion del confesor, y de que el presidente y el marqués de Alora no tendrían voto en los negocios concernientes al príncipe, el cual podria retirarse adonde tuviera por conveniente, saliendo garante el papa de la seguridad de su persona, con otras condiciones aun mas honorables para el trono, consintió al fin el

arrogante príncipe en licenciar su escolta y retirarse á Guadalajara.

Pero no habian pasado tres meses cuando con motivo de la creación hecha por la reina de una guardia real, y el empujamiento del marqués de Alora para su coronel, volvió de nuevo á escribir con su acostumbrada energía á S. M., haciéndola presente los inconvenientes de semejante guardia, y quejándose de paso de que S. M. no le habia contestado la última vez de su puño y letra, menoscabando (tales eran sus palabras) que no era tolerable para un hombre de su rango y categoría.

Pero á pesar de esta carta, y á pesar de las muchas reclamaciones que contra la creación de la guardia elevaron á S. M. los tribunales y autoridades de Madrid, no dió oidos á tan general clamor y creó el regimiento. Reiteró en seguida sus órdenes á D. Juan para que se alejase de Guadalupe; verdad es que para empeñarle á ello le nombraba viceroy y vicario general de la corona de Aragón.

Este nombramiento pareció satisfacer los deseos y orgullo de Don Juan, y contestó á la reina muy sumiso empujándola únicamente á pensar en la educacion del rey menor. Al mismo tiempo dirigió al Pontífice una atenta súplica para que obligase al padre Nitard á dimitir su cargo de inquisidor general; pero la reina que le conservaba todo su cariño y devoción, trabajaba por su lado para procurarle el capelo, á cuyo efecto daba sus instrucciones al marqués de San Roman su embajador en Roma. Esta obtencion de S. M. y el temor de que una vez cardenal el padre Nitard muy pronto volveria á Madrid apoyado por el nuevo regimiento ó guardia de la *Chambergeria* (llamado así por su vestido á la francesa y moda de *Mr. Chamberger*), volvieron á agitar fuertemente los ánimos; los mas turbulentos hacian correr con estas voces un decreto apócrifo en que se mandaba desamarrar al pueblo, y encarecian y exageraban los desórdenes y arrogancia de los *Chambergos*, en términos que el odio hacia ellos se habia cada dia mayor.

Entre tanto D. Juan proseguia en Zaragoza dueño de todos los corazones, y con una envidiable popularidad, y continuaba en Madrid y en Roma sus gestiones contra el padre Nitard. El Consejo trató tambien de apoyar estas, y de neutralizar las de la reina en su favor, proponiendo al Santo Padre otras personas para el capelo; y tanto le convenció, que el padre Nitard no solo no le obtuvo, sino que fué obligado á dimitir sus cargos y pasar á uno de los colegios de jesuitas cerca de Roma. Esta desgracia causó tan grave disgusto á la reina, que cayó enferma, no pudiendo por de pronto vengarse de D. Juan, á quien suponía autor de estos desaires, más que confiriendo al obispo presidente de Castilla D. Antonio Valladares el cargo que resultaba vacante de inquisidor general.

Muy pronto se le obedeció, sin embargo, la orden de hacer sentir con su protección al padre Nitard, á quien habia tenido que abandonar en su confinamiento, cerca de Roma, y á merced de los rigores del superior de los Jesuitas que era enemigo suyo; porque habiendo fallecido el Papa Clemente IX. y sucedidole en el pontificado el cardenal Albani, que tomó el nombre de Clemente X, volvió á nombrar de nuevo embajador de Roma á su confesor, y trabajó tanto con Su Santidad, que le hizo crear arzobispo de Edessa, y por último, cardenal en 1672 bajo el título de Sr. Bartolomé de Isola.

El nuevo cardenal escribió entonces á D. Juan una carta muy atenta, y pensando con este paso atraerse su benevolencia y la posibilidad de volver á España; pero se equivocó completamente, porque el príncipe no se dignó siquiera contestarle; y este desaire y la consideracion del favor que continuaba disfrutando el príncipe en el concepto público, le disuadió por entonces de la idea de su regreso, hasta de allí á tres años en que terminaba la minoría del rey Carlos II.

(Concluirá)

R. DE M. ROMANOS.

DON FRANCISCO GOMEZ DE SANDOVAL Y ROJAS.

Fué primer duque de Lerma, quinto marqués de Denia, conde de Ampurias, hijo de D. Francisco Sandoval, cuarto marqués de Denia, y de Doña Isabel de Borja, del Consejo de Estado de S. M. el rey Felipe III, su caballero mayor, conde de corps, comendador de Castilla, y últimamente, sacerdote y cardenal Eminentísimo de la Iglesia romana.

Estuvo casado con Doña Catalina de la Cerda, hija de D. Juan de la Cerda, descendiente por línea recta de D. Fernando de la Cerda, primogénito del rey D. Alonso el Sabio, y de Doña Juana Manuela, duquesa de Medinaceli; de cuyo matrimonio tuvo dos hijos y tres hijas; las primeras fueron D. Cristóbal, luego duque de Uceda, y D. Diego; y las segundas se casaron, una con el conde de Niebla, duque de Medina-Sidonia, otra con el conde de Lemus, y la tercera con el duque de Peñaranda. En tiempo de su mayor fortuna, casi siempre vivió en Denia, en donde estableció un pósito con 500 fanegas de trigo que se daban para sembrar á los labradores necesitados, sin otra obligacion que la de devolverle á

la cosecha. Fundó en la propia población dos conventos, uno de Recoletos de San Francisco y otro de monjas Descalzas, subsistiendo aun este con el nombre del *Orito*, y á entrambos señaló y consiguió rentas suficientes, dejando así bien dotacion perpetua para seis monjas pobres.

Cuando se vió ocupado en la privanza y manejo de negocios de Felipe III, en términos que se asegura, gobernaba por sí solo el reino, no se olvidó de corresponder con usura á las muestras de cariño y de respeto que le dieron sus llamados vasallos, durante el largo tiempo que habitó entre los mismos; pues todos convienen en que no hubo cautivo que no rescatase al momento de su dinero, deuda de cualquiera de aquellos que no perdonase, ni

necesidad que no remediasse, repartiendo además periódicamente largas limosnas á los pobres.

Mandó renovar su palacio de Denia añadiéndole un cuarto á galería, y fortificar el castillo en cuya cima se halla aquel; de manera que hoy es una de las fortalezas mas sólidas y mejores de la costa del Mediterráneo, cuya obra ascendió á 30,000 ducados.

Construyó y sostuvo á su costa cuatro galeras, para limpiar de corsarios los mares de sus estados.

A solicitud y por respetos suyos estuvo Felipe III tres veces en Denia: la primera en 8 de febrero de 1599, cuando lo verificó para casarse en Valencia con su prima la reina Doña Margarita de Austria; la segunda, con esta, con la infanta y con multitud de



(Una ascension á las Pirámides.)

personajes, el día de Santiago de año antes referido, en cuya ocasión se le hicieron las mayores fiestas y regocijos de mar y de tierra que se han conocido nunca, habiendo permanecido mas de un mes; y la tercera en 1601, cuando pasó á tener cortes, en cuya época escogió á Denia para celebrarlas, si bien luego, á virtud de reiteradas súplicas de los de Valencia, se llevaron á efecto en dicha ciudad.

Habiendo llegado el 26 de mayo de 1603 á Valladolid, donde se hallaba la corte, el almirante lord Carlos Howard, conde de Montinghan, enviado por su rey para ratificar las paces concertadas

entre ambas naciones, compitieron á porfia en obsequiar al embajador inglés, el condestable de Castilla D. Juan Fernandez de Velasco y el D. Francisco Gomez de Sandoval; y aunque en el banquete que dió el primero se sirvieron mil doscientos platos diferentes, sin contar con los postres, el segundo le excedió en otro banquete, tanto en el lujo de la vajilla como en la delicadeza y profusion de las manjares.

El alarde celebrado á costa del D. Francisco, el sumo que hubo en palacio, y las otras diversiones que se prepararon en obsequio de lord Howard, fueron tan magníficas y costosas, que para que no se dividasen tan pronto, se escribió una relación de ellas, que se le-

primero, y cuyo autor se sospecha fuese el insigne Cervantes, según se deduce del siguiente soneto burlesco de D. Luis de Góngora:

Partió la reina: el Infante vino
 Con sescientos hereses y herejes:
 Gastamos un millón en quince días
 En dárles joyas, hospedaje y vino:
 Hicimos un alande ó desatino,
 Y unas fiestas que fueron tropelías
 Al ánglico lagado y sus espías:
 Del que juró la paz sobre Calvino:
 Bautizamos al niño Dominico,
 Que nació para serlo en las Españas:
 Hicimos un sermón de encantamiento:
 Quedamos pobres, fué Luteró rico:
 Mandáronse escribir estas hazas
 A Don Quijote, á Sancho y su jumento.

En 1618, careciendo ya el D. Francisco Gomez del favor del rey, á quien había manejado á su arbitrio, se retiró desde Madrid, donde en 1608 se había huido definitivamente la corte, á Valladolid, en cuyo palacio real habitó y falleció el 17 de mayo de 1623, habiendo sido sepultado en su capilla del convento de San Pablo, en el cual, como se había preparado de antemano con el capelo de cardenal para que no fuese tan estrepitosa su caída, celebró la primera misa y dejó copiosos dones.

Su repetida caída atrajo la del otro no menos colubre favorito, D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, pues aprovechándose sus émulos de aquella circunstancia, que le privaba del apoyo de su íntimo amigo el nuevo cardenal, comenzaron á perseguirle, acusándole de muchos y graves delitos, que le condujeron al fin al cadalso el 21 de octubre de 1622.

No bastándole el mérito al poderoso D. Francisco Gomez de Sandoval para perpetuarse en este mundo, dispuso que se vaciaran en bronce su retrato y el de su esposa, y que se colocaran, según se realizó, en la iglesia del Recordado, convento de San Pablo, desde donde se trasladaron en la última ilustración al centro del salón principal del Museo de dicha ciudad de Valladolid, situado en el que fué colegio mayor de Santa Cruz, en cuyo punto los bustos venerados por el insigne Pompeyo Leoni, para atestiguar el poder y la grandeza de un favorito, sirven ahora, contra la intención de este, para darnos á conocer el mérito y la capacidad de un artista.

No nos parece oportuno, ya que acabamos de hacer mención de uno de los marqueses de Denia, conocido en su tiempo por el gran Duque Cardenal, manifestar que el referido marquesado es el primero y mas antiguo que hubo en el reino de Valencia; que ya aneja á él la grandeza de España; que entre otros privilegios productivos, raros y curiosos, tenían sus poseedores el que se les dió en Lérida á 8 de marzo de 1451 con auto que pasó ante Antonio Nogués, secretario del rey de Navarra, y notario del rey de Aragón, por el cual se les concedió la jurisdicción real en el citado estado, el derecho de labrar y bajar moneda, el de conocer en las causas formadas contra los falsificadores de la misma, el absoluto de las presas y despojos que se ganasen á los moros y otros enemigos, el de los naufragios y cosas halladas en la costa del mar de su término, y el de ser señores y dueños de las pesquerías de atunes y almadabas, sin que nadie, ni el mismo rey, pudiese ponerles en su recordado término, ni aun en el real de la costa del mar de Valencia.

Un historiador asegura que tales mercedes y derechos les fueron concedidos á los marqueses de Denia, así por sus grandes hazas en servicio de sus reyes, como por ser dueños y señores de una población como aquella, de tan condeadas calidades, á saber: el haber sido fundada hace mas tres mil años; la celebridad y suntuosidad de su templo de Diana; el haber sido mas de diez años plaza de armas de D. Sertorio; de las primeras que en España abrazaron con entusiasmo la religion del Crucificado; el haber sido capital de provincia en tiempo de los romanos; de obispado de la primitiva Iglesia por espacio de cuatrocientos años, y de reino durante la dominación sarracénica, con diez reyes con firmados desde 1090 hasta 1244; y en fin, la de contener en su recinto una grande é insuperable fortaleza sobre un puerto de mar muy cómodo y seguro.

REMOIO SALOMON.

UNA ASCENSION Á LAS PIRÁMIDES.

El lector habrá pasado sin duda alguna la vista por varias relaciones de viajes que describen la ascension á las pirámides de Egipto; pero es seguro que no se han formado una idea tan cabal de lo trabajos que es la subida, como la que da el presente grabado; en el que con tanta verdad están representadas todas las dificultades del cami-

no, lo desigual de las escaleras que forman las piedras, desmenuzadas ya en los ángulos por la acción del tiempo, los esfuerzos de los guías que conducen casi arrastrando al viajero, y los que este tiene que hacer para colocarse en la cima de aquellos colosales monumentos, maravilla del mundo. Ha aquí una de las ventajas del grabado: cuatro páginas de explicaciones acerca de la manera de verificar la ascension, no equivaldrían al efecto del dicho dibujo, que satisface cumplidamente la curiosidad del que le contempla.

UN RAYO DE SOL.

Un viento glacial y penetrante sopaba en el miserable cuartito del viejo David Coube, zapatero remendon. El pobre diablo interrumpía de vez en cuando su trabajo para frotarse las manos ó para calentarlas con las cenizas del hogar.

Hacia un tietopo erudísimo y cuantos transitaban por la calle hundían la cabeza en el pecho para preservar la cara del viento, llevaban las manos molidas en los bolsillos, y únicamente las sacaban impacientes para sostener los sombreros, amenazados por incesantes ráfagas; á las mujeres no bastaban sus manos para defender los chales, los boas y las faldas de sus vestidos.

Los mendigos corrían gritando: «tengo hambre, tengo frio,» y sus lamentos se perdían entre los silbidos del viento. En el ángulo que formaban dos lienzos de pared se veía sobre un monton de harapos un pedazo de carton, en el cual estaban escritas estas palabras: *Me nuevo de hambre*. Pero los corazones aparecían insensibles; hacia mucho frio para detenerse y para echar mano al bolsillo, y así muchos de los que se morían de hambre tomaban el prudente partido de abandonar las calles, cansados de esperar en vano, y de retirarse á comer á sus casas.

El viejo David no tenía que comer, y apenas podía llamarse casa al miserable rincón en que arrastraba su existencia; pero nunca hizo saber al público que se moría de hambre. No deba oírse así, decía, supuesto que poseo un poco de pan y queso: sin embargo de todo, trabajo tanto para adquirir tan poco! ¡Qué triste es esta habitación! ¡Ah! Esto no es vivir...

El pobre David acababa siempre sus lamentaciones con esta interjección, ¡uf! que era la expresión suprema de su desaliento, arrancada de su pecho por el dolor del sufrimiento y de las privaciones.

David parecía destinado á ser miserable toda su vida. Inútilmente se hubiera intentado persuadirle que debía empeñarse en mejorar su condicion, pues creía que los ricos tenían la obligación de aliviar sus penas, soñando que tal vez encontraría algun dia un hombre opulento y dispuesto á asegurarle una posicion independiente. Entre tanto componía concienzudamente los zapatos de sus vecinos, sosteniéndose con su pobre salario; era exacto, honrado y sincero; pero se quejaba á cuantos veía de su desgracia, y á veces con tanta amargura que cansaba su paciencia.

Al anochechar del dia frio que hemos citado, David, concluido ya el trabajo, se preparó según costumbre á pasar la noche fumando y haciendo castillos en el aire. Encendió la pipa, apoyó la cabeza en el respaldo de un viejo sillal, y se puso á arregar bocanadas de humo á derecha é izquierda, murmurando al mismo tiempo: ¡Uf!!! Era la respuesta que daba á sus melancólicos pensamientos.

«Este rincón es lo mas triste del mundo, porque nada es tan triste como la oscuridad: nunca penetra aquí un rayo de sol; ni en verano, ni en invierno...»

Hablando así, dirigió el viejo sus miradas hacia una ventana cubierta por una espesa capa de polvo y de suciedad.—Allí al menos penetra el sol, porque mis vecinos son mas dichosos; pero aquí... Ea, he acabado de fumar y quiero un sorbo de té; porque el té me gusta.

Preparó lo necesario, y efectivamente tomó su té, aunque sin leche ni azúcar, y volvió á encender la pipa.

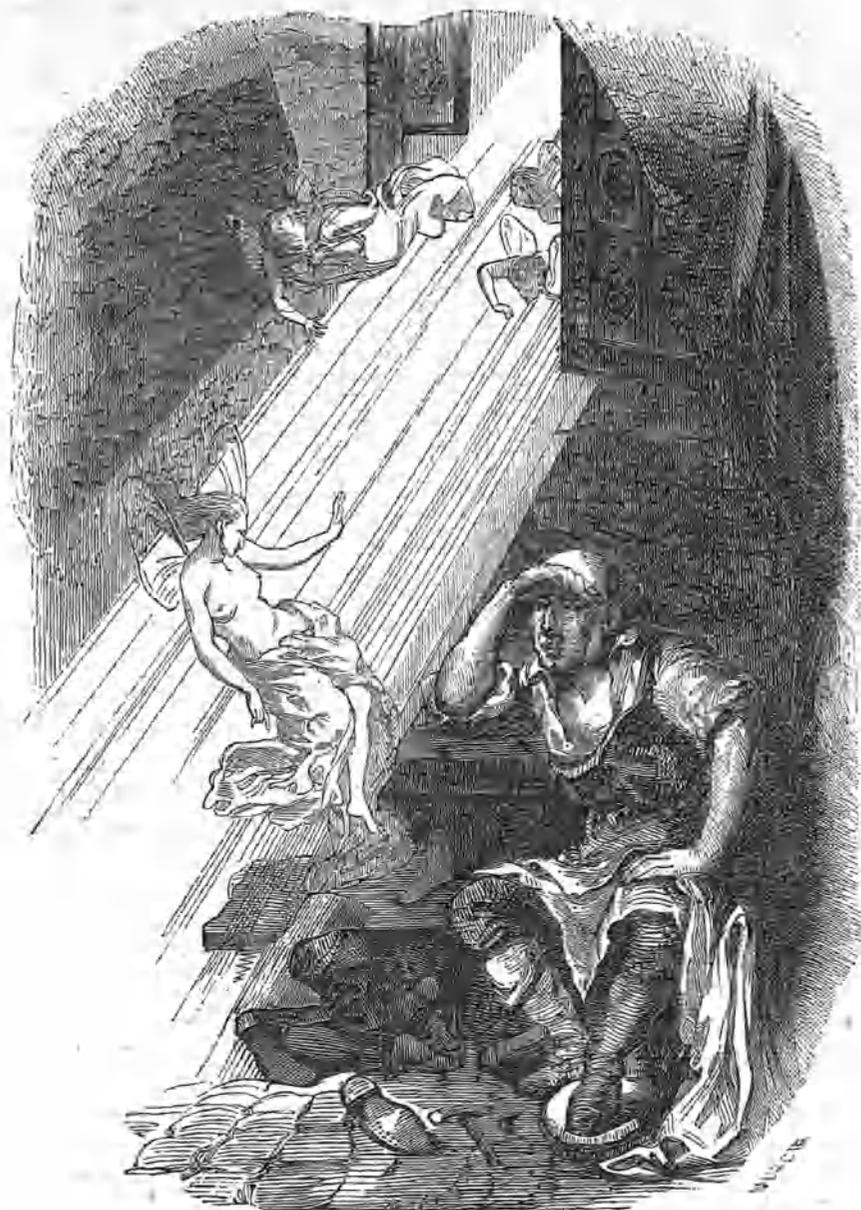
La noche había cerrado; David miró á su alrededor y esolamó suspirando: ¡Uf!!! De pronto se iluminó su habitacion con un resplandor tan brillante, que el pobre remendon se estremeció de miedo: en medio de la claridad apareció una figura en forma de mujer de admirable belleza, cuyos cabellos flotaban cual si fuesen llamas de oro; era su rostro tan luminoso y radiante, que David no pudo contemplarlo y tuvo que ocultar los ojos entre sus manos.

Entonces el espíritu le habló así con acento melodioso:

—¿Por qué tiemblas? ¿No deseabas poco há un rayo de sol para tu sombría morada? Te he oído, y como eres un hombre débil tengo á mi disposición como puedes, si quieres, poseerte toda la vida. Tengo muchas hermanas y todas somos de carácter vivo y alegre; en el mundo nos saludan y nos acogen con gusto; los insectos se reproducen al divorsario; las flores ostentan mas variados colores cuando besamos sus corvas; el agua se agita y brilla con nuestras sonrisas, los animales nos huelen y duermen tranquilos cuando velamos por ellos, toda la naturaleza vive con nosotros. Preferimos los castigos, pero tambien alegramos las

calles y plazas de las ciudades; penetramos en las cárceles y visitamos al enfermo y al afligido; en una palabra, los que apartan sus ojos de esta tierra miserable, en que tanto se parece, nos hallan donde siempre estamos, entre el suave resplandor del cielo. Cierro es que en el mundo hay muchos que no saben llamarnos ni cogernos; tú eres uno

de ellos, David, y debes saber que antes de entrar en un apostate, examinamos sus ventanas y queremos ver si todo él está aseado y en buena disposición para recibirnos. Si quieres pues que nunca te falte un rayo de sol, procura que tu morada se encuentre siempre limpia y brillante, persevera trabajando y ten esperanza.



(Un rayo de sol.)

A estas palabras sucedió un largo silencio: David nada vió mas que una línea luminosa que fué estendiéndose hácia la ventana y desapareció. Pasó una noche desesperada, maldijo su suerte, creyó que todo había sido un sueño y no pudo cerrar un minuto los ojos.

Al día siguiente se acordó confusamente de los consejos del espíritu, y fué á suplicar á la señora Dionisia, honrada propietaria del cuartucho de nuestro héroe, que su hija le ayudase á ponerlo en órden. Accedió la señora Dionisia á los deseos de su inquilino, y su hija Betsi, armada de estropajo y jabón, dió principio á la faena.

David salió á entregar unas botas que había remontado, pero á su vuelta, ¡qué cambio! Toda su alma se reconcentró en sus ojos para admirar la limpieza, la hermosura de su habitación, de sus pobres muebles y de sus utensilios de cocina. Desde entonces penetraron el placer y la alegría en aquel que antes era oscuro zaguami, y los rayos del sol, no teniendo que luchar contra la espesa capa de suciedad de los vidrios de la ventana halagaron la frente del anciano.

Este se volvió mas comunicativo y adquirió nuevos parroquianos: poco después recogió á una niña que se había perdido á sus padres, y estos que eran ricos recompensaron con largueza aquella obra de caridad, de modo que David pudo vivir con mayores comodidades. Sin embargo no dejó el oficio ni quiso salir de aquel cuarto venturoso en que el espíritu le había visitado, y pasó sus últimos años querido de todos los vecinos del barrio y colmado de satisfacciones.

Cuando estaba de cuerpo presente, decía la señora Dionisia á sus amigas:—David hablaba continuamente del sol; ¿no veis cómo bendicía su rostro en este momento?

Al siguiente día brilló también un rayo de sol, cuando llevaban al cementerio el cuerpo de David: era el último que jugueteaba con sus ficciones.

Tenemos el mayor gusto en insertar la siguiente bellísima composición, que entre otras varias se leyó en la reunión literaria que el señor marqués de Molins tiene semanalmente en su casa.

MADRIGAL.

Escrito el día 31 de diciembre de 1852 por el Excelentísimo Sr. D. Mariano Meca de Fogores, marqués de Molins, y glosado en la noche del mismo día por D. J. Meriberto Garcia de Quevedo.

Se desbace nuestra vida
como esa blanca nevada
á la mañana formada
y á la tarde decretada.

Hoy la que en los montes cuaja,
sirve á dos años rivales:
al que viene, de pañales,
y al que se va, de mortaja.

Los dos con la misma priesa
van tras la misma fortuna,
el viejo, hácia nuestra cuna,
el niño, hácia nuestra huesa.

¡Ay alma! y os dan á vos
como presente importuno,
memoria el cincuenta y uno,
anhelo el cincuenta y dos!

Decidme, ¿qué os satisface
si no hay presente, y se infiere
que es nada el año que muere,
y nada el año que nace?

GLOSA.

¡Cuanta insensata ambicion,
cuánto soñar delirante,
són torcedor incesante
del humano corazón!
y en tan ciega obstinacion
no ve el alma inadvertida,
*que se deshace la vida
como esa blanca nevada,
á la mañana formada
y á la tarde derretida!*

Raza algun tiempo divina
que mortal hizo el pecado:
de tu vivir limitado
es imagen peregrina
esa nieve alabastrina
que el menor soplo desgaja:
*la que hoy en los montes cuaja
sirve á dos años rivales,
al que viene, de pañales,
y al que se va, de mortaja.*

Y sin valer desengaños,
el niño de antes, ya hombre,
corre, aunque muden el nombre,
tras de los mismos engaños;
¡mirate en estos dos años,
mortal!—Tu imagen es esa.—
*Los dos con la misma priesa
van tras la misma fortuna,
el viejo, hácia nuestra cuna,
el niño, hácia nuestra huesa!*

¡Y ardiendo en orgullo insano,
ángel misero, caído,
osas luchar atrevido
contra el sumo soberano?
¡Y te afanas, vil gusano,
de una falsa dicha en pos?
*¡Ay alma! y os dan á vos
como presente importuno,
memoria el cincuenta y uno,
anhelo el cincuenta y dos!*

Lo pasado ya es olvido,
lo futuro es esperanza,
lo presente se abalanza
tras del tiempo trascurrido...
¡Vivir!—sueño colorido
que la luz del sol deshace.—
*Decidme, ¿qué os satisface
si no hay presente, y se infiere
que es nada el año que muere,
y nada el año que nace?*

EL TIGRE Y LA ZORRA.

LEYENDA TRADICIONAL.

CAPITULO II.

TOMAS.

Tomás se nombra el hijo de Castrillo,
bello mancebo de gentil persona,
pálido rostro de nobleza lleno,
de claros ojos y mirar sereno.
Verde y florida rama
de ruin tronco nacida,
la atmósfera aspirando corrompida
de su negra mansion, enferma crece
su juventud para el placer perdida.
De su menguada estrella
en vano con acento dolorido
alivio al cielo implora en queja vana,
recostado en el borde ennegrecido
de su pobre ventana.
Un destino fatal con duros lazos
al baldon y á la infamia le sujeta,
y aunque á su noble corazón no cuadre,
al hombre impío decretar le plugo
que el hijo del verdugo
verdugo haya de ser como su padre.
Siempre que tan horrible certidumbre
el corazón penetra
del misero Tomás, la inquieta vista
dirige al negro y cenagoso rio
que con paso tardío
triste camina al pié de su ventana,
y por influjo de atracción insana
se ve arrastrado hácia su centro frío.
La tentadora idea
su religiosa fé combate y vence,
y el encanto al vencer que le subyuga,
de su oprimido pecho
gemidos lanza en lágrimas deshecho.
Naturaleza en vano, el cielo mismo
pide á su corazón que el duelo embarga
filial amor hácia el autor menguado
de su triste existencia: en lucha fiera
Tomás se agita y á extinguir la llama
de su fatal encono en vano aspira;
el que su padre llama
tan solo horror y repulsion le inspira.
¿Quién con tan noble y generoso aliento
dotó aquel corazón, que en las tinieblas
del crimen se nutrió? ¿Qué oculta mano
fomentó en el hidalgo pensamiento
del misero Tomás tan noble instinto?
¡Del cielo es un arcano!
Así arrastra su vida
con afán perdurable
oprimido del yugo que le infama,
¡verde y florida rama
abortada de un tronco miserable!

CAPITULO III.

AL AMANEGER.

Las cinco daba el reló
de la cercana parróquia
en una mañana fría
que densa niebla encapota.
Los turbios rayos del sol
que en el horizonte asoma
quebran su luz en la parda
masa de vapor, que lóbrega
en su impalpable mortaja
la ciudad envuelve toda.
Al fin de una callejuela
do una enercujada forman
otras dos que allí terminan
su carrera tortuosa;
embozado hasta el bigote
que húmedas perlas adornan

de la escarcha matutina,
sobre las cejas la gorra,
y en ademán del que espera,
un hombre inmóvil reposa.
De su impaciencia da muestras
solamente alguna que otra
blasfemia que por sus labios
vaga comprimida y sorda,
hasta que á alguna distancia
vió dibujarse una sombra,
que tenue y vaga al principio
entre la neblina flota,
mas luego forma distinta
al aproximarse toma.

—¿Es Garduña?—el que esperaba
dijo al punto.—Así me nombra—
contestó el recién llegado.—

—¿Y vos sois?...—Mi nombre sobra.—
Acercáronse uno á otro
la mirada recelosa,
tendiendo á su alrededor
para ver si hay quien estorba,
y este diálogo entablaron
con voz en que bien se nota
lo varonil de la una,
lo gangoso de la otra.
—¿Le habeis visto?

—No le he visto.

—¿Qué decís?

—Si tanto importa
suspender la ejecucion
del Maestre algunas horas...

—¿No ha de importar? indeciso
está el rey, y si se logra
su perdon, puede ser tarde.
¡Voto al diablo!

—Si se enoja
nada haremos. Juan Castrillo
tiene un hijo...

—¿Por Mahoma!
¿No os he dicho que á Castrillo
prometiérais?

—Poca cosa.
Mil cruzados por huir
de España á tierras remotas
antes de la ejecucion
del Maestre... por quien flora
hoy todo Valladolid.—

—Dejad lamentos hipócritas.

—¿Mas no sabeis que Castrillo
no es un hombre á quien se compra
fácilmente, y que á pesar
de su pobreza espantosa
no cede la ejecucion
de Don Alvaro, aunque toda
su hacienda le deje el rey?

—¿Vive Cristo, qué me asombra!
¿tanto le aborrece?

—No.

Pero es hombre que se goza
en su oficio, y si el que mata
es personaje de monta
como el Condestable, entonces
el placer para él se dobla.

—¿Hombre singular!

—¿Es fiero!

—Nuestros planes se malogran.
—Oid: su hijo tiene horror
al oficio, y no ambiciona
mas que poder alejarse
de la ciudad.

—¿Qué me importa?

—Supongamos que á Castrillo,
porque esto nadie lo estorba,
le sucede una desgracia
que le impida hacer la obra
de esta mañana: en tal caso
vuestros designios se logran.

—¿Y si nada le sucede?—
Clavó Garduña la torva

vista en su interlocutor
que le observa con zozobra;
y murmuró sordamente...

—De vos depende la cosa.—

—¿Cómo nos libertaremos
de ese hombre?

—Quien le conozca
como yo, sabe muy bien
que con el alma en la boca
irá á cortar la cabeza
del Maestre.

—Pues no hay otra
remision, fuerza es que ese hombre
desaparezca.

—En buen hora.

Ya comprendídomé vais.

—No sé qué medios escoja...

—Un puñal bien afilado
da una muerte silenciosa
y que á nadie compromete.

—¿Os encargais de la obra?

—No, que al fin es mi compadre,
y la amistad me lo estorba;
pero hallareis quien lo haga
siempre que el dinero corra.

—Mas ¿cómo?...

—De esta manera.

Poned dentro de una hora
vuestra gente en el camino
de la plaza.

—Estará pronta.

—Lo demás queda á mi cargo.

Antes que el velo descorra
de la niebla el sol, yo mismo
al sitio yendo en que mora,
le hago con cualquier pretexto
salir... y acaba la historia.

—Bien está. Adios.

—Yo supongo
que dareis á cuenta...

—Toma.—

Y arrojando con desdén
una bien repleta bolsa
se alejó el desconocido.
A recogerla con pronta
mano se arrojó Garduña;
con placer acariciola;
una equívoca sonrisa
vagó imperceptible y sorda
por su fúnebre semblante;
y con marcha silenciosa,
su figura entre la niebla
desvanecida se borra.

(Continuará.)

CEFERINO SUAREZ BRAVO.

ADVERTENCIA.

Hé aquí lo que contiene el primer número de **EL MENSAJERO DE LAS MODAS**:—Advertencia.—La Moda.—Modas de verano.—Modas de invierno.—Modas.—Secretos de tocador.—Precauciones que deben observarse para la conservacion del pelo.—Modo de quitar la grasa al pelo.—Para hacer crecer el pelo.—Luisa L' Abbé.

Aviso. Habiendo hecho nuestro pedido de figurines á París, con arreglo al número de suscritores que tenía el **SEMANARIO PINTORESCO** el año anterior, y siendo hoy mucho mayor, nos vemos por el momento en descubierto con una gran parte de los suscritores de este periódico, que debia recibir el de Modas como regalo. Los suscritores de la carrera de Galicia recibirán hoy **EL MENSAJERO DE LAS MODAS** sin figurín; pero muy pronto se le enviaremos por separado, pues hemos hecho un nuevo pedido que vendrá sin dilacion.

Redactor y propietario, D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imprenta del **SEMANARIO PINTORESCO** y de **LA ILUSTRACION**,
á cargo de D. G. Alhambra. Jacometrezo 26.